



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

USHUAIA, 25 de junio de 2026.

VISTO el expediente MPA-E-53780/2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple referente a la Adquisición de Insumos para Reparación del Vehículo Oficial NISSAN FRONTIER DOMINIO AH-061-KT- Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido N° 83/2026 – RAF 560.

Que en orden 10 obra Nota Fundada N° 55/2026 Letra: DPLP-SPyA donde el Director Provincial de Logística Pesquera y Acuícola, detalla los motivos que fundamentan la necesidad de proceder a la contratación mencionada precedentemente, a través de la cual el Subsecretario de Coordinación Pesquera y Acuicultura autoriza mediante firma digital.

Que a orden 14 obra DICTAMEN D.G.P.-S.P.yA. (MPA) N° 7/2026.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que obra en orden 16 obra el Volante de Imputación Preventiva N° 212/2026 – RAF 560 y en orden 17 se adjunta Nota de Pedido N° 83/2026 Autorizada.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 81/2026 – RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18°, inciso g), N° 1580 y N° 1062, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23, N° 32/26, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b), y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 325/26 – Anexo II.-

Por ello:

LA SUBSECRETARIA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. - Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 81/2026 – RAF 560, referente a la Adquisición de Insumos para Reparación del Vehículo Oficial NISSAN FRONTIER DOMINIO AH-061-KT- Secretaría de Pesca y Acuicultura dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido N° 83/2026 – RAF 560, en los términos establecidos en el inciso g) del artículo 18º de la Ley Provincial 1015.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Producción y Ambiente

Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º. - Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3º. - El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss.C.A. N° 097 /26.-

G.T.F.
A.M.

VASQUEZ
Maria De
Los Angeles

Firmado digitalmente
por VASQUEZ Maria
De Los Angeles
Fecha: 2026.06.25
12:20:26 -03'00'